



MEMORÁNDUM N° 135/2024

A : Ariel Espinoza Galdames
Jefe División Jurídica

De : Rocío Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire

Mat. : Solicita ampliar plazo para la elaboración del anteproyecto revisión del D.S. N° 28, de 2013.

Fecha : 12 de marzo de 2024

Junto con saludar, en el marco de la revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico", solicito gestionar ampliación del plazo para la elaboración del anteproyecto.

La justificación de esta solicitud se fundamenta en lo siguiente:

1. El proceso se inició mediante la Resolución Exenta N° 1119, de fecha 16 de octubre de 2020, publicada en el Diario Oficial el 2 de noviembre de 2020.
2. El comité operativo se conformó mediante Resolución N° 680, del 8 de julio de 2021 y a la fecha se han realizado 9 sesiones.
3. El comité operativo ampliado se conformó mediante Resolución N° 1.308, de 25 de octubre de 2022 y a la fecha se han realizado 4 sesiones.
4. Respecto al proceso, el equipo técnico elaboró una propuesta de revisión normativa, que se encuentra en estado de borrador. El cual, fue presentado mediante reuniones bilaterales con el Ministerio de Minería y la Superintendencia del Medio Ambiente, con el objetivo de recibir precisiones técnicas.
5. El calendario de trabajo tuvo modificaciones dado que el Ministerio de Minería solicitó reuniones bilaterales, las cuales no estaban consideradas en la programación. Estas reuniones extras, se desarrollaron en el contexto de que la Fundación Hernán Videla Lira ingresó al SEIA, mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a través del proyecto: "Modernización Fundición HVL – Paipote"¹, en noviembre de 2023 y actualmente se encuentra en proceso de evaluación.
6. El plazo para la publicación del anteproyecto es hasta el 31 de marzo de 2024, sin embargo, no se logró ejecutar todo lo previsto para ello, dado que existe una excesiva carga laboral en la sección y junto con ello, durante febrero del año en curso se logró llegar a un acuerdo con el Ministerio de Minería. Es por esta razón, que existió la dificultad de reunirse con el Comité Operativo para seguir su avance. Por consiguiente, queda pendiente presentar el borrador de Anteproyecto al Comité Operativo y Comité Operativo Ampliado.

¹ Ficha del Proyecto: Modernización Fundición HVL – Paipote:

https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?modo=ficha&id_expediente=2160473041

7. Además, se requiere contar con el análisis general de impacto económico y social AGIES para los escenarios propuestos.

Por lo anterior, y teniendo en consideración la urgencia de esta normativa dentro de las prioridades de este Ministerio, se proponen las siguientes actividades:

- a. Realizar a lo menos 2 reuniones de Comité Operativo y 1 de Comité Operativo Ampliado (1 mes),
- b. Elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES) con escenario propuesto (1 mes),
- c. Revisión legal del anteproyecto de la revisión de la norma (1 mes).

A continuación, se presenta a el cronograma:

Actividades	2024			
	Mar	Abr	May	Jun
Solicitud de ampliación plazo (Vence 31/03)	◆			
Reuniones con Comité Operativo y Comité Operativo Ampliado				
Elaboración AGIES				
Revisión legal del anteproyecto de la revisión de la norma				
Publicación de anteproyecto en DO y CN				◆

Por lo anteriormente expuesto, se solicita ampliar el plazo de la elaboración del anteproyecto en 3 meses.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Rocío Toro Rodríguez
 Jefa División de Calidad del Aire
 Ministerio del Medio Ambiente

CTC/EMR/EFA/gqs

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire
- Expediente de la norma